

ILUMINACIÓN ZONAS TRABAJO SALAS TÉCNICAS TORRESPAÑA Y PRADO DEL REY

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

ÍNDICE

1. Objeto
2. Descripción de la obra y condiciones técnicas para su ejecución.
 - 2.1. Alcance de los trabajos.
 - 2.2 Desarrollo de los trabajos
3. Contenido de la propuesta técnica
 - 3.1 Criterios de valoración automática – técnicos

ANEXO I. DOCUMENTACION

1. Objeto:

El presente pliego tiene por objeto establecer las condiciones técnicas para la ejecución de las obras de iluminación en zonas de trabajo de salas técnicas en TORRESPAÑA Y PRADO DEL REY, y que resumidamente consisten en:

PRADO DEL REY. EDIFICIO CORONA – SALA INGESTA P3:

- Montaje de luminarias de trabajo sobre las mesas técnicas.
- Montaje de luminarias de ambiente en paredes.
- Adaptación de las líneas de alimentación eléctrica a cada luminaria, reordenación de circuitos eléctricos hasta el cuadro correspondiente e instalación y reubicación de pulsadores existentes.

PRADO DEL REY. EDIFICIO CORONA – CABINAS P4:

- Desmontaje de luminarias colgadas para iluminación de puestos de trabajo.
- Montaje de luminarias de trabajo sobre las mesas técnicas.
- Montaje de luminarias de ambiente en paredes.
- Adaptación de las líneas de alimentación eléctrica a cada luminaria, instalación y reubicación de pulsadores existentes.
- Sustitución de placas de falso techo de las que colgaban las luminarias a sustituir.

TORRESPAÑA. SALAS DE CONTINUIDAD UHD (3 y 4) Y CONTINUIDAD 5; CONTROLES ESTUDIOS A1, A2, A3, B3, A4; Y CONTROL TÉCNICO INTERNACIONAL

- Desmontaje de luminarias colgadas para iluminación de puestos de trabajo.
- Montaje de nuevas luminarias led regulables.
- Adaptación de las líneas de alimentación eléctrica a cada luminaria.
 - Pulsadores: En la mayoría de los casos los pulsadores se mantendrán en su ubicación original, mientras que en otros se reubicarán según la información facilitada en los planos. Además, será necesario instalar nuevos pulsadores, que serán, bien convencionales, o bien tipo botón, a decidir en obra según requerimientos de los responsables de cada sala. En algún caso, será necesario reubicar los existentes, integrándolos o encastrándolos en el panel correspondiente.
 - Se reacondicionará la instalación eléctrica de cada luminaria, comunicando pulsador y driver de cada unidad mediante la utilización del propio mobiliario, suelo técnico, falso techo, paredes o mamparas, y desinstalando la instalación anterior.
- Sustitución de placas de falso techo deterioradas por los tubos de suspensión de las actuales luminarias.

2. Descripción de la obra y condiciones técnicas para su ejecución

La obra se realizará de acuerdo a la documentación técnica adjunta en el Anexo I del presente Pliego.

El proyecto incluye en su definición estudios, marcas y modelos que describen las especificaciones técnicas requeridas. En todos los casos se aceptan expresamente los productos EQUIVALENTES que sean debidamente justificados con la aportación de la documentación técnica necesaria para su verificación (estudios, fichas técnicas, etc.), salvo en aquellos que tengan que ser de las marcas de las instalaciones existentes.

Los trabajos se realizarán sin afección al normal funcionamiento de RTVE

En todo momento la producción de RTVE es prioritaria, y las unidades de obra se desarrollarán en el horario que RTVE establezca para asegurar sus necesidades de producción, considerándose que los horarios de trabajo serán diurnos, pero habiéndose estimado que hasta un 20% de los trabajos sean realizados en horarios nocturnos y festivos son coste adicional para RTVE en cada uno de los proyectos de ejecución.

LOS TRABAJOS QUE AFECTEN A CORTES ELÉCTRICOS, SE REALIZARÁN PREFERENTEMENTE EN PERIODO NOCTURNO, INCLUSO FIN DE SEMANA O FESTIVO, o cuando la actividad de RTVE sea mínima. Todos estos trabajos estarán coordinados y contarán con la aprobación expresa de responsables de RTVE.

Los trabajos se realizarán de manera secuencial, no iniciándose trabajos en una sala sin haber finalizado los de otra. El tiempo máximo de intervención en cada sala será de 24h.

Los trabajos se ajustarán a los calendarios de utilización de cada sala técnica, no pudiendo interrumpirse el servicio por falta de iluminación. Se realizarán en horario que no afecte al normal funcionamiento de la sala.

La obra será además objeto de desarrollo de manera independiente de las actividades habituales del centro RTVE, para ello es preciso resolver de manera previa las servidumbres funcionales, tanto en instalaciones como en accesos, vías de evacuación y servicios.

Deberá minimizar el impacto sobre las habituales actividades de RTVE, para ello deberán someterse a la programación aportada por la empresa adjudicataria de las obras, actualizada de forma continuada, y previamente aprobada por la Subdirección de Inmuebles y Operaciones de RTVE, producción, informativos y medios de RTVE.

Cualquier intervención requerirá la delimitación del área de obra, sin posibilidad de acceso por personal de RTVE ajeno a la misma, SALVO PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN expresamente autorizado.

Las actuaciones que supongan, en mayor o menor medida, alteración de las infraestructuras del complejo, podrán efectuarse sólo tras la aprobación del Protocolo de Intervención a desarrollar acorde al siguiente procedimiento:

-Planteamiento de la actuación especificando:

- a.- Servicios y áreas afectadas, incluso documentación gráfica.
- b.- Suministros de instalaciones a suspender temporalmente especificando lapso.
- c.- Situación final del servicio una vez restituido.
- Desarrollo de los trabajos especificando:
 - a.- Condiciones de suspensión.
 - b.- Responsables de RTVE.
 - c.- Responsables de la empresa mantenedora de la Propiedad y su implicación.
 - d.- Horario pormenorizado e intervinientes para cada uno de los trabajos.
 - e.- Responsable y operarios de la empresa adjudicataria de las obras.

El Protocolo de Intervención debe ser aprobado por RTVE con una antelación mínima de 48 horas, por tanto, se deberá proponer al menos con 72 horas de antelación a la fecha de ejecución, contabilizándose este periodo sólo sobre días laborables.

A efectos del desarrollo de obra se considera preciso contar con Protocolo de Intervención para la puesta en marcha de las nuevas instalaciones.

2.1. Alcance de los trabajos

DOCUMENTACIÓN PREVIA. Redacción de Plan de seguridad para aprobación del CSS, o Evaluación de Riesgos en su caso, apertura de centro de trabajo y subida de documentación a la plataforma dispuesta por RTVE.

OBRA. El proceso de obra se iniciará mediante la correspondiente Acta de Replanteo, , firmada por la Subdirección de Inmuebles y Edificación de RTVE y el Adjudicatario del Expediente.

CERTIFICACIONES. Las Certificaciones de Obra deben ser aprobadas por la Subdirección de Inmuebles y Edificación, se emitirán con periodicidad mensual y deberán acompañarse, de forma inexcusable, con un análisis económico a fin de obra con la totalidad de posibles variaciones cualitativas y cuantitativas detectadas en relación a la documentación técnica recogida en el expediente. A su vez, los elementos que requieran documentación para su validación (fichas técnicas, etc.) no se certificarán sin disponer de toda la documentación validada por la Subdirección de Inmuebles y Edificación de RTVE.

Las certificaciones vendrán diferenciadas según áreas de ejecución, correspondiéndose con cada uno de los proyectos de ejecución adjuntos en la licitación.

La Certificación Final se entenderá como Remate de Facturación y seguirá la mecánica del resto de Certificaciones, si bien con un plazo de desarrollo de un mes sobre la fecha de firma del Acta de Recepción Provisional debiendo contar para su efectividad con el Conforme expreso de la Subdirección de Inmuebles y Edificación de RTVE.

VISITAS DE OBRA. Las visitas de obra se efectuarán con periodicidad semanal con presencia del equipo humano permanente de la empresa adjudicataria responsable de la obra y los representantes de RTVE. El procedimiento a seguir será:

-Orden del Día, aceptado por las partes asistentes con 48 horas de antelación, fijando como temas iniciales a tratar los que sean nuevos en el proceso de obra.

-Redacción de Acta de Obra. Los detalles gráficos quedarán incorporados a la misma y su firma será digital con bloqueo de archivos en formato pdf, distribuyéndose a los distintos agentes intervinientes mediante correo electrónico de forma inmediata.

FINALIZACIÓN. El expediente se considerará finalizado, más allá del Certificado Final de Obra y el Acta de Recepción, con la entrega de la documentación final de obra y la aceptación de la documentación necesaria por parte del agente que RTVE designe para completar el proceso de tramitación administrativa previo a la puesta en servicio de los espacios.

La totalidad de la documentación final se entregará en formato pdf y debe definir la realidad edificada. Asimismo, se entregarán todos los ficheros editables que requiera RTVE en el momento de la entrega en formato Autocad (incluyendo documentación completa, así como formatos de ploteado), Word, Excel y Presto.

La documentación gráfica se entregará acorde al protocolo de entrega de proyectos que facilitará RTVE al adjudicatario del contrato, el cual define el sistema de guardado en versión 10 de AutoCAD, desarrollo de carpetas, nombres de colores y capas, criterios de dibujo y trazados de superficies, parámetros de dibujo etc. Todo ello con el fin de poder integrar posteriormente la nueva ordenación en las bases gráficas de RTVE.

2.2 Desarrollo de los trabajos

Medios personales obligatorios en obra.

La obra contará con el siguiente personal asignado durante el desarrollo de los trabajos.

- Encargado de obra. Dedicación completa. Con experiencia mínima como encargado de obra en al menos tres obras de implantación de iluminación y electricidad en salas técnicas, y que hayan supuesto un importe igual o superior a 20.000,00 € PEM, para cada referencia.

Únicamente podrán ser sustituidos por perfiles cuya experiencia iguale o supere la indicada anteriormente.

3. Contenido de la Propuesta técnica

El ANEXO II del Pliego de Condiciones Generales del presente expediente, en su punto Criterios de valoración de las ofertas, recoge de forma detallada los diferentes aspectos técnicos que definen los criterios cualitativos técnicos, así como la puntuación que corresponde a cada uno de ellos, precisando seguidamente la documentación que se requiere para permitir el análisis y evaluación de cada oferta

3.1 Criterios de valoración automática – técnicos

3.1.1 Experiencia del encargado

La documentación presentada debe considerarse contractual, a requerimiento de RTVE el licitador deberá demostrar mediante certificaciones firmadas por el promotor o por la Dirección facultativa de la obra, que los medios personales asignados a la ejecución de este contrato han participado como Encargado, en el número obras mínimas requeridas (punto 2.2) y obras declaradas (punto 3.1) y que éstas guardan las características exigidas.

Se indicará la titulación y se detallarán las obras realizadas en las que haya intervenido como ENCARGADO, cuyo presupuesto de ejecución material sea igual o superior a 20.000,00 €, para cada referencia, indicando el título de proyecto y el importe. El currículum deberá indicar:

Titulación

Obra 1:

Título
Presupuesto (PEM)

Obra 2:

Título
Presupuesto (PEM)

Los medios nombrados por el adjudicatario únicamente podrán ser sustituidos en obra por perfiles cuya titulación y experiencia pudiera igualar o superar a la presentada en la propuesta técnica aceptada.

ANEXO I. DOCUMENTACION

INDICE

1. MEMORIA
 - 1.1 Antecedentes
 - 1.2 Datos del emplazamiento
 - 1.3 Normativa de aplicación
 - 1.4 Descripción de la actuación

2. MEDICIONES Y PRESUPUESTO

3. PLANOS
 - 3.1 EA – PRADO – P3. Sala Ingesta
 - 3.2 EA – PRADO – P4. Cabinas
 - 3.3 EA – TORRE – Controles Continuidades 3, 4, 5
 - 3.4 EA – TORRE – Controles A1, A2, A3
 - 3.5 EA – TORRE – Controles B3
 - 3.6 EA – TORRE – Control Técnico Internacional
 - 3.7 EA – TORRE – Controles A4
 - 3.8 ER – PRADO – P3. Sala Ingesta
 - 3.9 ER – PRADO – P4. Cabinas
 - 3.10 ER – TORRE – Controles Continuidades 3, 4, 5
 - 3.11 ER – TORRE – Controles A1, A2, A3
 - 3.12 ER – TORRE – Controles B3
 - 3.13 ER – TORRE – Control Técnico Internacional
 - 3.14 ER – TORRE – Controles A4

1.- MEMORIA DESCRIPTIVA

1.1.- ANTECEDENTES.

El presente documento tiene por objeto describir la sustitución de ILUMINACIÓN DE TRABAJO EN SALAS TÉCNICAS de diferentes emplazamientos situados en los C.P.P. de TORRESPAÑA y PRADO DEL REY.

1.2.- DATOS DE EMPLAZAMIENTO.

La SALA DE INGESTA está situada en la PLANTA 3 del EDIFICIO CORONA, PRADO DEL REY, Avda. de Radio Televisión, nº4, 28223 Pozuelo de Alarcón, MADRID.

Las CABINAS están situadas en la PLANTA 4 del EDIFICIO CORONA, PRADO DEL REY, Avda. de Radio Televisión, nº4, 28223 Pozuelo de Alarcón, MADRID.

Las salas de CONTINUIDADES UHD (3 Y 4), y CONTINUIDAD 5, los CONTROLES DE ESTUCIOS A1, A2, A3, B3 Y A4, y el CONTROL TÉCNICO INTERNACIONAL, están situados en la planta baja del EDIFICIO A de TORRESPAÑA, calle Alcalde Sainz de Baranda, nº 92, 28007, MADRID.

1.3.-NORMATIVA DE APLICACIÓN.

Real Decreto 450/2022, de 14 de junio, por el que se modifica el Código Técnico de la Edificación, aprobado por el RD 314/2006 de 17 de marzo.

Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión y sus ITC's, y sus posteriores modificaciones.

1.4.-DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN.

1.4.1 PRADO DEL REY. EDIFICIO CORONA – SALA INGESTA P3:

La sala de Ingesta sólo dispone de luminarias de techo y en ocasiones de lámparas que se conectan a enchufes. No dispone de luminarias sobre las mesas de trabajo, y tampoco de otro tipo de iluminación ambiente. Las tareas a realizar, resumidamente, consisten en:

- Suministro e instalación de las nuevas luminarias, tanto de trabajo como de ambiente (todas ellas regulables), según planos, y conexionado eléctrico a la instalación existente.

- Adecuación de dicha instalación eléctrica, reordenando los circuitos eléctricos e instalando los nuevos pulsadores regulables, y reubicando los existentes, según la información detallada en los planos.

1.4.2 PRADO DEL REY. EDIFICIO CORONA – CABINAS P4:

Se deben sustituir las luminarias de trabajo de las cabinas 21 a 25, y se deben añadir luminarias de ambiente en las cabinas 20 a 25 (todas ellas serán regulables). Las tareas a realizar, resumidamente, consisten en:

- Desmontaje de las luminarias existentes sobre las mesas de trabajo de las cabinas 21 a 25. Estas mesas disponen del equipamiento de control de monitores, etc., y están en uso, por lo que la sustitución se realizará en horarios autorizados por los responsables del área de explotación y controles, **protegiéndose el equipamiento técnico de polvo y posibles golpes**. La alimentación eléctrica a cada luminaria se desmontará hasta la caja de conexión, y se dispondrá nueva para cada una de las nuevas luminarias.
- Teniendo en cuenta la suportación de cada luminaria al falso techo, se prevé la sustitución de las placas de falso techo afectadas, si fuera necesario.
- Suministro e instalación de las nuevas luminarias, tanto de trabajo como de ambiente, y conexionado eléctrico a la instalación existente, en el punto de conexión de la luminaria sustituida, adecuando las líneas de alimentación eléctrica y su trazado, incluso si éste debe discurrir por la propia mesa de trabajo, suelo técnico, falso techo, o mamparas o paredes cercana. La ubicación de los nuevos pulsadores o botones regulables será similar a la existente, en la mampara situada al lado de la puerta de entrada a cada cabina.

1.4.3 TORRESPAÑA. SALAS DE CONTINUIDAD UHD (3 y 4), Y CONTINUIDAD 5:

La sala de continuidades 3 y 4 dispone de 6 luminarias sobre las mesas de trabajo, que deben ser sustituidas por nuevas unidades regulables. Existen 3 encendidos por pulsador, para la regulación de la intensidad lumínica de las luminarias. Estos pulsadores se encuentran situados en el panel de monitores y en la mesa técnica, según queda reflejado en la documentación gráfica.

La sala de continuidades 5 dispone de 6 luminarias sobre las mesas de trabajo, que deben ser sustituidas por nuevas unidades regulables. Existen 3 encendidos por pulsador, para la regulación de la intensidad lumínica de las luminarias. Estos pulsadores se encuentran situados en mesas técnicas, según queda reflejado en la documentación gráfica.

Las tareas a realizar, resumidamente, consisten en:

- Desmontaje de las luminarias existentes sobre las mesas de trabajo. Estas mesas disponen del equipamiento de control de monitores, etc., y están en uso, por lo que la sustitución se realizará en horarios autorizados por los responsables del área de explotación y controles, **protegiéndose el equipamiento técnico de polvo y posibles golpes**. La alimentación eléctrica a cada luminaria se desmontará hasta la caja de conexión, y se dispondrá nueva para cada una de las nuevas luminarias.

- La suportación de cada luminaria se realiza mediante 2 tubos circulares, por lo que una vez desmontadas, se deben cambiar las placas de falso techo afectadas, por otras nuevas.
- Sustitución de las placas de falso techo de las que colgaban las luminarias desmontadas.
- Suministro e instalación de las nuevas luminarias, y conexionado eléctrico a la instalación existente, en el punto de conexión de la luminaria sustituida, adaptando las líneas de alimentación eléctrica y su trazado, incluso si éste debe discurrir por la propia mesa de trabajo, suelo técnico, falso techo, o mamparas o paredes cercanas. La ubicación de los pulsadores o botones regulables será preferiblemente en las propias mesas de trabajo, si bien se replanteará en obra.

1.4.4 TORRESPAÑA. CONTROLES ESTUDIOS A1, A2, A3, B3, A4 Y CONTROL TÉCNICO INTERNACIONAL

La actuación en todas estas salas consiste en sustituir las luminarias de trabajo, y reutilizar los pulsadores de encendido, que se conservarán en la misma posición inicial, sin variar el esquema de luminarias a las que da servicio cada uno de ellos (todo esto se determinada en la documentación gráfica que se acompaña). A tener en cuenta las siguientes excepciones:

- En el CONTROL DE SONIDO del ESTUDIO A4 se añade una luminaria más, que se unirá al circuito existente, gestionándose su encendido desde el pulsador actual.
- En el CONTROL TÉCNICO INTERNACIONAL se reubicará el pulsador de encendido de la mesa grande, que actualmente está suelto sobre la misma, colocándolo preferiblemente en la correspondiente consola mostrada en plano, integrándolo mediante cajeadado y los medios necesarios, si bien se replanteará en obra.

Las tareas a realizar, resumidamente, consisten en:

- Desmontaje de las luminarias existentes sobre las mesas de trabajo. Estas mesas disponen del equipamiento de control de monitores, etc., y están en uso, por lo que la sustitución se realizará en horarios autorizados por los responsables del área de explotación y controles, **protegiéndose el equipamiento técnico de polvo y posibles golpes**. La alimentación eléctrica a cada luminaria se desmontará hasta la caja de conexión, y se dispondrá nueva para cada una de las nuevas luminarias.
- La suportación de cada luminaria se realiza mediante 2 tubos circulares, por lo que una vez desmontadas, se deben cambiar las placas de falso techo afectadas, por otras nuevas.
- Sustitución de las placas de falso techo de las que colgaban las luminarias desmontadas.
- Suministro e instalación de las nuevas luminarias, y conexionado eléctrico a la instalación existente, en el punto de conexión de la luminaria sustituida, adaptando las líneas de alimentación eléctrica y su trazado, incluso si éste debe discurrir por la propia mesa de trabajo, suelo técnico, falso techo, o mamparas o paredes cercanas. La ubicación de los pulsadores o botones regulables será preferiblemente la misma que la actual, salvo las excepciones comentadas anteriormente, si bien se replanteará en obra.

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
ITST 1	ALUMBRADO PRADO-CORONA							
ITST 1.01	DESMONTAJE LUMINARIAS ACTUALES Y SOPORTACIÓN (PRADO)							
	Desmontaje de luminarias colgadaS existentes, con retirada de placa de falso techo donde se encuentran los soportes. Incluso lineas de alimentación eléctricas. Incluso pp de medios auxiliares, medios de elevación, limpieza.							
	P4 Cabina 21	1				1,00		
	P4 Cabina 22	1				1,00		
	P4 Cabina 23	2				2,00		
	P4 Cabina 24	2				2,00		
	P4 Cabina 25	2				2,00		
	Reserva	2				2,00		
							10,00	30,00
								300,00
ITST 1.02	u LUMINARIA DE TRABAJO GARVILED KUAK							
	SUMINISTRO Y MONTAJE DE LUMINARIA DE TRABAJO EN MESSAS TÉCNICAS KUAK de GARVILED, o equivalente, de las siguientes características:							
	Kit para montaje suspendida de falso techo							
	Longitud 2250 mm							
	UGR<16							
	temperatura de color 4000 K							
	flujo salida 7431 Lm							
	voltaje 198-264 Vac 50-60 Hz/ 64 W							
	con sistema de regulación DALI incluido.							
	RAL 9006 GRIS							
	Certificación Cradle to Cradle							
	Incluso pp de medios auxiliares, medios de elevación, limpieza, Totalmente instalada y funcionando							
	P3 Ingesta	3				3,00		
	P4 Cabina 21	1				1,00		
	P4 Cabina 22	1				1,00		
	P4 Cabina 23	1				1,00		
	P4 Cabina 24	1				1,00		
	P4 Cabina 25	1				1,00		
							8,00	425,00
								3.400,00
ITST 1.03	u LUMINARIA DE AMBIENTE GARVILED ANTEA							
	SUMINISTRO Y MONTAJE DE APLIQUE DE PARED MODELO ANTEA de GARVILED ref ANTE-201-D13, o equivalente, de las siguientes características:							
	Regulable							
	13W							
	1127 lm							
	3000°K							
	Dimensiones: 290x85x75 mm (largo x ancho x alto)							
	Incluso pp de medios auxiliares, medios de elevación, limpieza, Totalmente instalada y funcionando							
	P3 Ingesta	4				4,00		
	P4 Cabina 20	4				4,00		
	P4 Cabina 21	4				4,00		
	P4 Cabina 22	4				4,00		
	P4 Cabina 23	4				4,00		
	P4 Cabina 24	4				4,00		
	P4 Cabina 25	4				4,00		
							28,00	210,00
								5.880,00

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
ITST 1.04	<p>u ADECUACIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA ILUMINACIÓN (PRADO)</p> <p>Adecuación de la instalación eléctrica a luminarias mediante el desmontaje del circuito a luminarias hasta la caja de registro y posterior cableado eléctrico a nueva luminaria mediante conductores con clasificación al fuego Cca,s1b,d1,a1 bajo tubo libre de halógenos, conexiónado y pruebas. Incluso pp de medios auxiliares, medios de elevación, limpieza. Incluyendo instalación de pulsadores o botones regulables en la propia mesa, o en la ubicación señalada por los responsables técnicos, encastrado en paneles, etc, así como recuperación y reinstalación de los existentes. Totalmente instalada y funcionando.</p>							
						1,00	864,80	864,80
ITST 1.05	<p>u PULSADOR REGULADOR EMPOTRAR (PRADO)</p> <p>Suministro y montaje de pulsador referencia SIMON 75 10A 250V, botón para integración en rack, o cualquier sistema requerido por los responsables técnicos de similares características. Incluso pp de medios auxiliares, medios de elevación, limpieza.</p>							
	P3 Ingesta KUAK	3				3,00		
	P3 Ingesta ANTEA	2				2,00		
	P4 Cabina 20 ANTEA	1				1,00		
	P4 Cabina 21 KUAK + ANTEA	2				2,00		
	P4 Cabina 22 KUAK + ANTEA	2				2,00		
	P4 Cabina 23 KUAK + ANTEA	2				2,00		
	P4 Cabina 24 KUAK + ANTEA	2				2,00		
	P4 Cabina 25 KUAK + ANTEA	2				2,00		
	Reserva							
						16,00	95,00	1.520,00
ITST 1.06	<p>PLACA FALSO TECHO (PRADO)</p> <p>Suministro y montaje de placa acústica de fibra de madera de dimensiones de cuadrícula de 600x600 mm y 25 mm de espesor de la placa de borde recto, instaladas sobre perfilera existente. Incluso pp de medios auxiliares, medios de elevación, limpieza.</p>							
	P4 Cabina 21	2				2,00		
	P4 Cabina 22	2				2,00		
	P4 Cabina 23	2				2,00		
	P4 Cabina 24	2				2,00		
	P4 Cabina 25	2				2,00		
	Reserva	2				2,00		
						12,00	25,00	300,00
TOTAL ITST 1								12.264,80

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
ITST 2	ALUMBRADO TORRESPAÑA							
ITST 2.01	DESMONTAJE LUMINARIAS ACTUALES Y SOPORTACIÓN (TORRE)							
	Desmontaje de luminarias colgada existentes, con retirada de placa de falso techo donde se encuentran los soportes. Incluso líneas de alimentación electricas. Incluso pp de medios auxiliares, medios de elevación, limpieza.							
	Continuidad UHD 3, 4	6				6,00		
	Continuidad 5	6				6,00		
	Controles Estudio A-1	11				11,00		
	Controles Estudio A-2	11				11,00		
	Controles Estudio A-3	9				9,00		
	Controles Estudio B-3	5				5,00		
	Control Técnico Internacional	6				6,00		
	Controles Estudio A-4	12				12,00		
	Reserva	2				2,00		
							68,00	30,00
								2.040,00
ITST 2.02	LUMINARIA DE TRABAJO LUZ NEGRA 150CM							
	SUMINISTRO Y MONTAJE DE LUMINARIA DE TRABAJO EN MESAS TÉCNICAS DE 150 CM DE LARGO, SUSPENDIDA DE FALSO TECHO, CON REGULACIÓN FORMADA POR EL SIGUIENTE MATERIAL:							
	- Perfil Led Profile Paris XL anodizado en plata.							
	- 2 ud. De Tapa Led Profile Paris XL anodizado plata.							
	- 1 ud. De Pletina corredera para Led Profile Paris XL.							
	- 1 Difusor de policarbonato microprisma Easy-on IP65, transparente.							
	- 2 ud. De Kit colgador para Paris XL.							
	- 1 tira de cinta térmica adhesiva disipadora de calor.							
	- 1 tira de LED Flexible ecoled Granada 4000°K - 24V - 21W/M. - IP20 - OSRAM -CRI>80 - 5m/Roll2700Lm/m, SMD3050, IP20.							
	- 1 ud. de Pasahilos de goma.							
	- 1 ud.F. ALIMENTACION VOSSLOH CV - 24V - 70W - IP20 - DALI2/1-10V/PUSH -359x30x21							
	Incluso pp de medios auxiliares, medios de elevación, limpieza, Totalmente instalada y funcionando.							
	Continuidad UHD (3, 4)	6				6,00		
	Continuidad 5	2				2,00		
	Controles Estudio A-1	4				4,00		
	Controles Estudio A-2	8				8,00		
	Controles Estudio A-3	3				3,00		
	Control Técnico Internacional	5				5,00		
	Controles Estudio A-4	8				8,00		
	Reserva	1				1,00		
							37,00	273,12
								10.105,44

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
ITST 2.03	<p>LUMINARIA DE TRABAJO LUZ NEGRA 130CM</p> <p>SUMINISTRO Y MONTAJE DE LUMINARIA DE TRABAJO EN MESAS TÉCNICAS DE 130 CM DE LARGO, SUSPENDIDA DE FALSO TECHO, CON REGULACIÓN FORMADA POR EL SIGUIENTE MATERIAL:.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Perfil Led Profile Paris XL anodizado en plata. - 2 ud. De Tapa Led Profile Paris XL anodizado plata. - 1 ud. De Pletina corredera para Led Profile Paris XL. - 1 Difusor de policarbonato microprisma Easy-on IP65, transparente. - 2 ud. De Kit colgador para Paris XL. - 1 tira de cinta térmica adhesiva disipadora de calor. - 1 tira de LED Flexible ecoled Granada 4000°K - 24V - 21W/M. - IP20 - OSRAM -CRI>80 - 5m/Roll2700Lm/m, SMD3050, IP20. - 1 ud. de Pasahilos de goma. - 1 ud.F. ALIMENTACION VOSSLOH CV - 24V - 70W - IP20 - DALI2/1-10V/PUSH -359x30x21 <p>Incluso pp de medios auxiliares, medios de elevación, limpieza, Totalmente instalada y funcionando.</p>							
	Continuidad 5	4				4,00		
	Controles Estudio A-1	7				7,00		
	Controles Estudio A-2	3				3,00		
	Controles Estudio A-3	6				6,00		
	Controles Estudio B-3	6				6,00		
	Controles Estudio A-4	4				4,00		
	Reserva	1				1,00		
						31,00	273,12	8.466,72
ITST 2.04	<p>ADECUACIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA ILUMINACIÓN (TORRE)</p> <p>Adecuación de la instalación eléctrica a luminarias mediante el desmontaje del circuito a luminarias hasta la caja de registro y posterior cableado eléctrico a nueva luminaria mediante conductores con clasificación al fuego Cca,s1b,d1,a1 bajo tubo libre de halógenos, conectado y pruebas. Incluso pp de medios auxiliares, medios de elevación, limpieza. Incluyendo instalación de pulsadores o botones regulables en la propia mesa, o en la ubicación señalada por los responsables técnicos, encastrado en paneles, etc, así como recuperación y reinstalación de los existentes. Totalmente instalada y funcionando.</p>							
						1,00	2.346,00	2.346,00
ITST 2.05	<p>PLACA FALSO TECHO (TORRE)</p> <p>Suministro y montaje de placa acústica de fibra de madera de dimensiones de cuadrícula de 600x600 mm y 25 mm de espesor de la placa de borde recto, instaladas sobre perfilera existente.</p> <p>Incluso pp de medios auxiliares, medios de elevación, limpieza.</p>							
	Continuidad UHD (3, 4)	12				12,00		
	Continuidad 5	12				12,00		
	Controles Estudio A-1	22				22,00		
	Controles Estudio A-2	22				22,00		
	Controles Estudio A-3	18				18,00		
	Controles Estudio B-3	6				6,00		
	Control Técnico Internacional	12				12,00		
	Controles Estudio A-4	26				26,00		
	Reserva	2				2,00		
						132,00	25,00	3.300,00

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
ITST 2.06	PULSADOR REGULADOR EMPOTRAR (TORRE)							
	Suministro y montaje de pulsador referencia SIMON 75 10A 250V, botón para integración en rack, o cualquier sistema requerido por los responsables técnicos de similares características. Incluso pp de medios auxiliares, medios de elevación, limpieza.							
	Continuidad UHD (3, 4)	4				4,00		
	Continuidad 5	4				4,00		
	Reserva Control Técnico Internacional	2				2,00		
						10,00	95,00	950,00
	TOTAL ITST 2.....							27.208,16

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
ITST 3	CONTROL DE CALIDAD							
ITST3.01	UD CONTROL DE CALIDAD En este capítulo se indican aquellos ensayos y pruebas adicionales a lo exigido en normativa vigente (art. 11 de la LOE y CTE que indica que todos los productos, equipos y sistemas a incorporar de forma permanente a la obra deberán ir acompañados, como mínimo, para su recepción de albarán y certificado de garantía (este último puede ser prescindible para productos, equipos y sistemas con obligatoriedad de marcado CE)), que deben ser realizados por entidades o laboratorios de control de calidad de la edificación, debidamente homologados y acreditados, distintos e independientes de los realizados por el constructor y necesarios según indicaciones y de acuerdo con lo especificado en la documentación técnica, para garantizar y certificar la calidad de los materiales, calidad de la ejecución y el correcto funcionamiento de las unidades de obras civil e instalaciones ejecutadas. i. p.p. de mano de obra, redacción de plan de control de calidad, coordinación de los trabajos y toma de datos, redacción de informes, material y medios auxiliares necesarios.							
						1,00	394,73	394,73
	TOTAL ITST 3							394,73

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
ITST 4	GESTION DE RESIDUOS							
ITST4.01	<p>UD GESTION DE RESIDUOS</p> <p>Partida destinada a la gestión de residuos durante la realización de los trabajos, comprendiendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carga de RCD sobre contenedor, dúmper o camión pequeño, por medios manuales o mecánicos, con selección previa. - Clasificación de residuos a pie de obra, bien sean de demolición o de construcción o en fracciones, según normativa vigente, realizado por medios manuales. - Alquiler de contenedor y portes de maquinaria y medios auxiliares, colocados a pie de carga y las reposiciones necesarias. - Transporte a vertedero controlado cualquiera que sea la distancia. - Emisión de certificado de gestión de residuos, emitido por empresa homologada en su tratamiento. <p>Incluso preparación de Estudio gestión de residuos, emisión de documentación final de documentación de gestión de residuos, pago de tasas y/o canon de vertido, cumplimiento de la normativa vigente municipal, autonómica y estatal que regula la gestión de los residuos de construcción y demolición, etc. Medida la unidad completamente realizada</p>							
		1				1,00		
						1,00	394,73	394,73
TOTAL ITST 4.....								394,73

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
ITST 5	SEGURIDAD Y SALUD							
ITST5.01	UD SEGURIDAD Y SALUD Importe de Seguridad y Salud correspondiente según RD1627/1997. Medida la unidad completamente realizada.							
		1				1,00		
						1,00	789,46	789,46
	TOTAL ITST 5.....							789,46
	TOTAL.....							41.051,88

Iluminación Trabajo Salas Técnicas

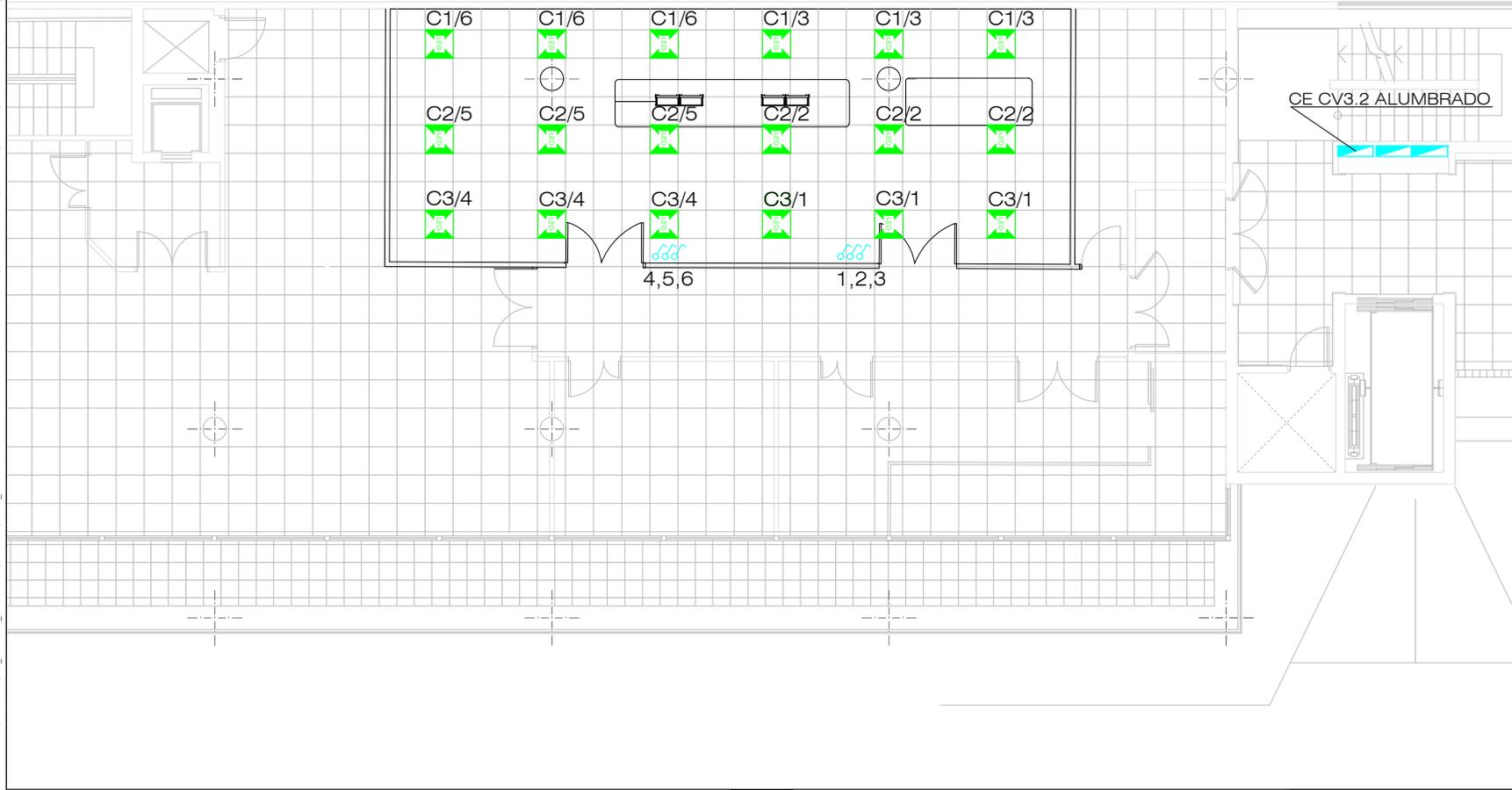
RESUMEN DE PRESUPUESTO

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	Importe
1	ALUMBRADO PRADO - CORONA	12.264,80 €
2	ALUMBRADO TORRESPAÑA	27.208,16 €
3	CONTROL DE CALIDAD	394,73
4	GESTION DE RESIDUOS	394,73 €
5	SEGURIDAD Y SALUD	789,46 €
	TOTAL PRESUPUESTO EM	41.051,88 €
	13% GASTOS GENERALES	5336,74 €
	6% BENEFICIO INDUSTRIAL	2463,11 €
	TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA	48.851,73 €

Asciende el Presupuesto de Ejecución Contrata a la expresada cantidad de:
CUARENTA Y OCHO MIL OCHECIENTOS CINCUENTA Y UNO con SETENTA Y TRES
CÉNTIMOS DE EURO. 48,851,73€. (IVA NO INCLUIDO)

U:\INFRAESTRUCTURAS_MADRID\GENERAL\WADRID\CP_PRADO_CORONA\OBRAS\2024_ILUMINACIÓN TRABAJO SALAS TÉCNICAS\01 PROYECTO\PLANOS\PRADO\281.6.0320.P03.ELO1_EA.DWG - 01

LEYENDA ELECTRICIDAD	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	CUADRO ELECTRICO
	ENCENDIDO INTERRUPTOR SIMPLE
	LUMINARIA EMPOTRABLE EN FALSO TECHO LED 600x600mm



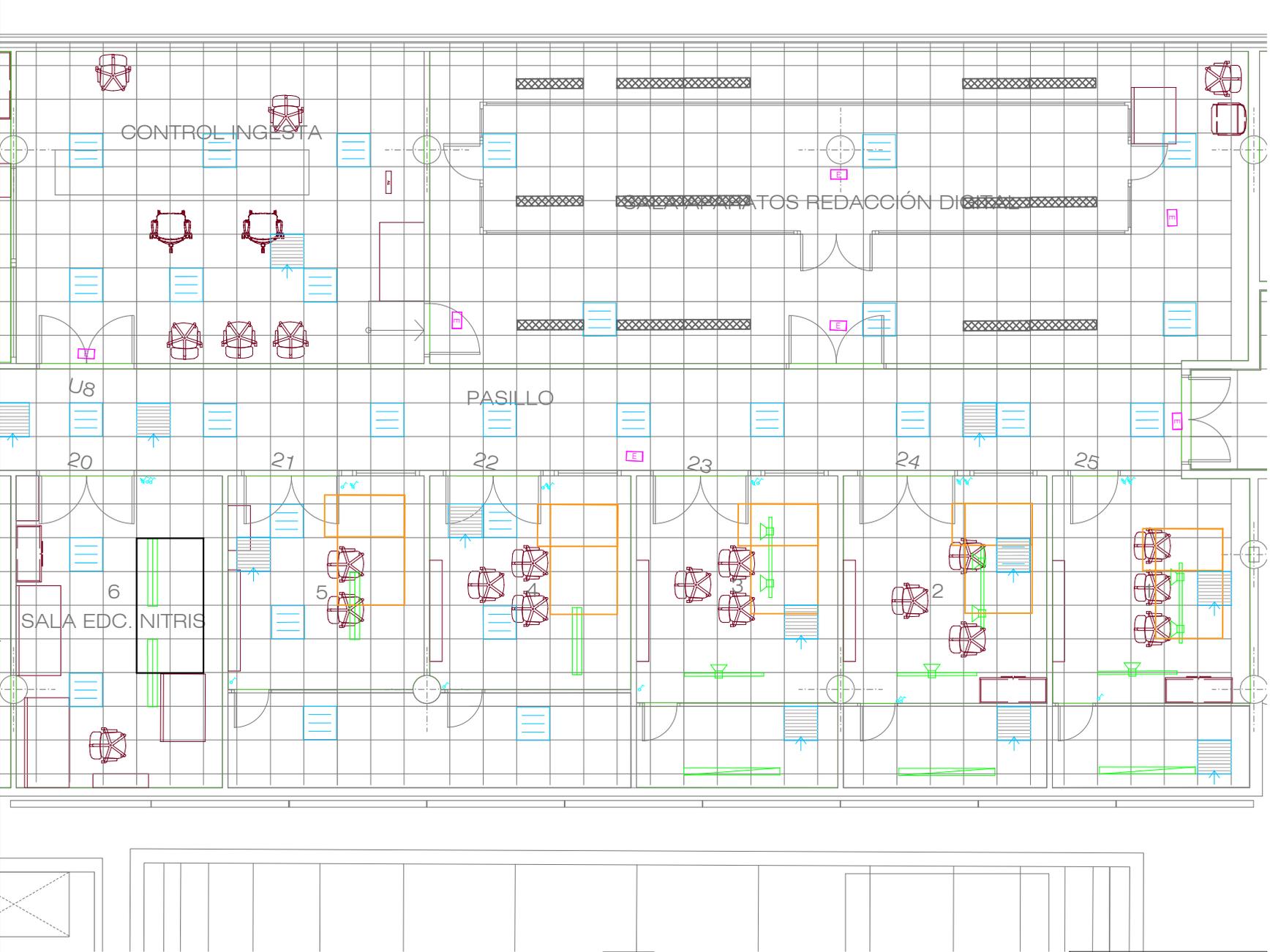
NOTA

LOS CIRCUITOS DE ALUMBRADO DE LA SALA USOS MULTIPLES VIENEN DE 3 PROTECCIONES DE 2X10A DEL CUADRO ELECTRICO CV3.ALUMBRADO, IDENTIFICADOS COMO C1, C2 Y C3

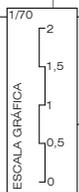
SE HAN NUMERADO LOS ENCENDIDOS DE LA SALA. 1, 2, 3, 4, 5 Y 6

SOLO ESTAN REPRESENTADOS EN PLANO LA ILUMINACION DE LA SALA OBJETO DEL EXPEDIENTE

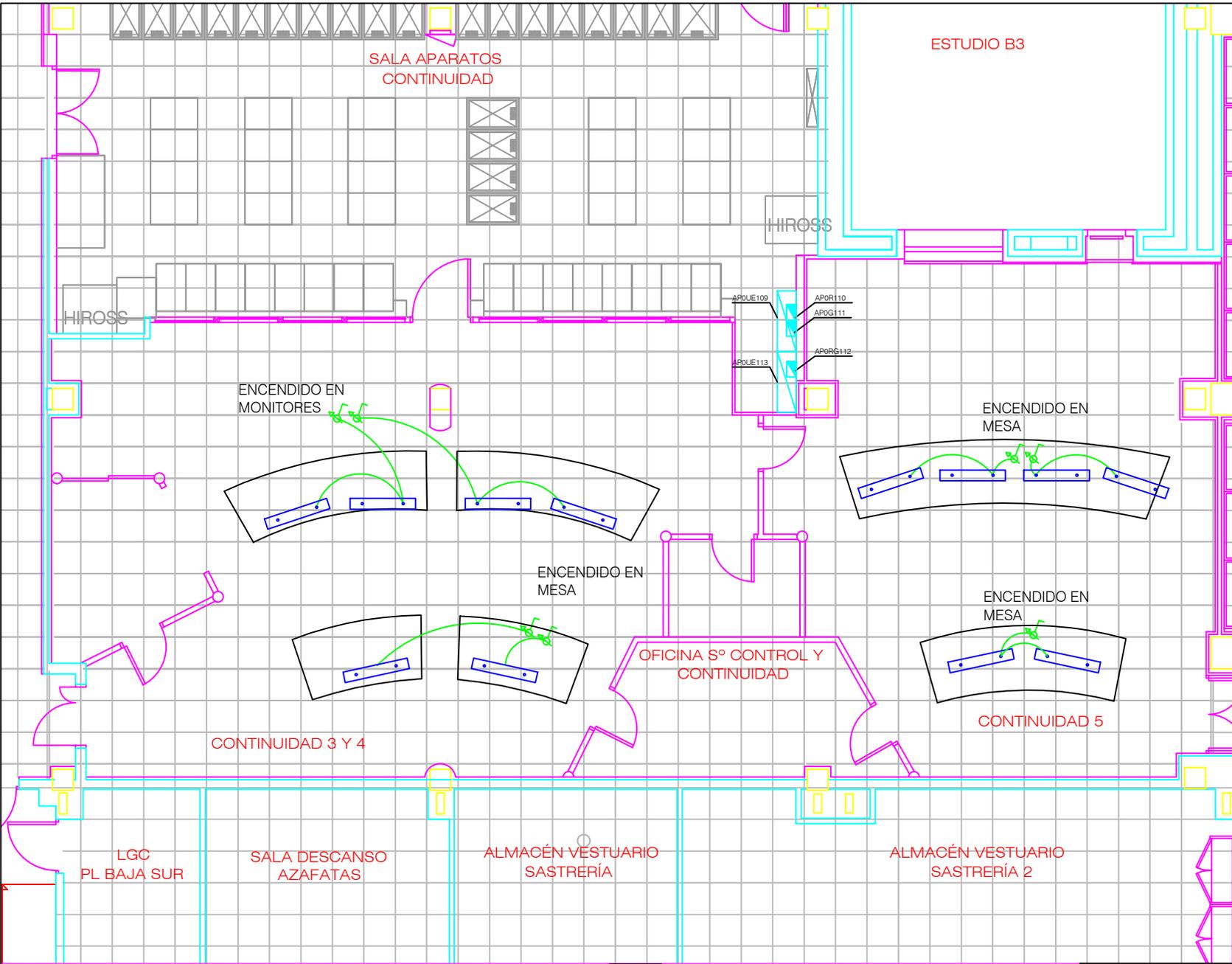
U:\INFRAESTRUCTURAS_MADRID\GENERAL\MADRID\CP_PRADO_CORONA\OBRAS\2024_ILUMINACIÓN TRABAJO SALAS TÉCNICAS\01 PROYECTO\PLANOS\PRADO\2816.0320.P04_EL_EA.DWG - 02



LEYENDA ELECTRICIDAD	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	ENCENDIDO INTERRUPTOR SIMPLE
	PULSADOR SENCILLO ENCENDIDO CON REGULACIÓN
	LUMINARIA EMPOTRABLE EN FALSO TECHO 600x600mm
	LUMINARIA SUSPENDIDA REGULABLE
	LUMINARIA SUSPENDIDA REGULABLE



U:\INFRAESTRUCTURAS_MADRID\GENERAL\WADRID\CP Prado_Coronavobras\2024_ILUMINACION TRABAJO SALAS TÉCNICAS\01 PROYECTO\PLANOS\TORRE\2803.0284_P00\CONTIS_EA.DWG - 03



LEYENDA ELECTRICIDAD	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	LUMINARIA TRABAJO SUSPENDIDA EXISTENTE
	PULSADOR ENCENDIDO EXISTENTE

NOTAS

SE DESMONTAN LAS LUMINARIAS EXISTENTES Y SE REEMPLAZAN LAS PLACAS DE FALSO TECHO QUE ATRAVESAN LOS TUBOS DE SUSPENSION

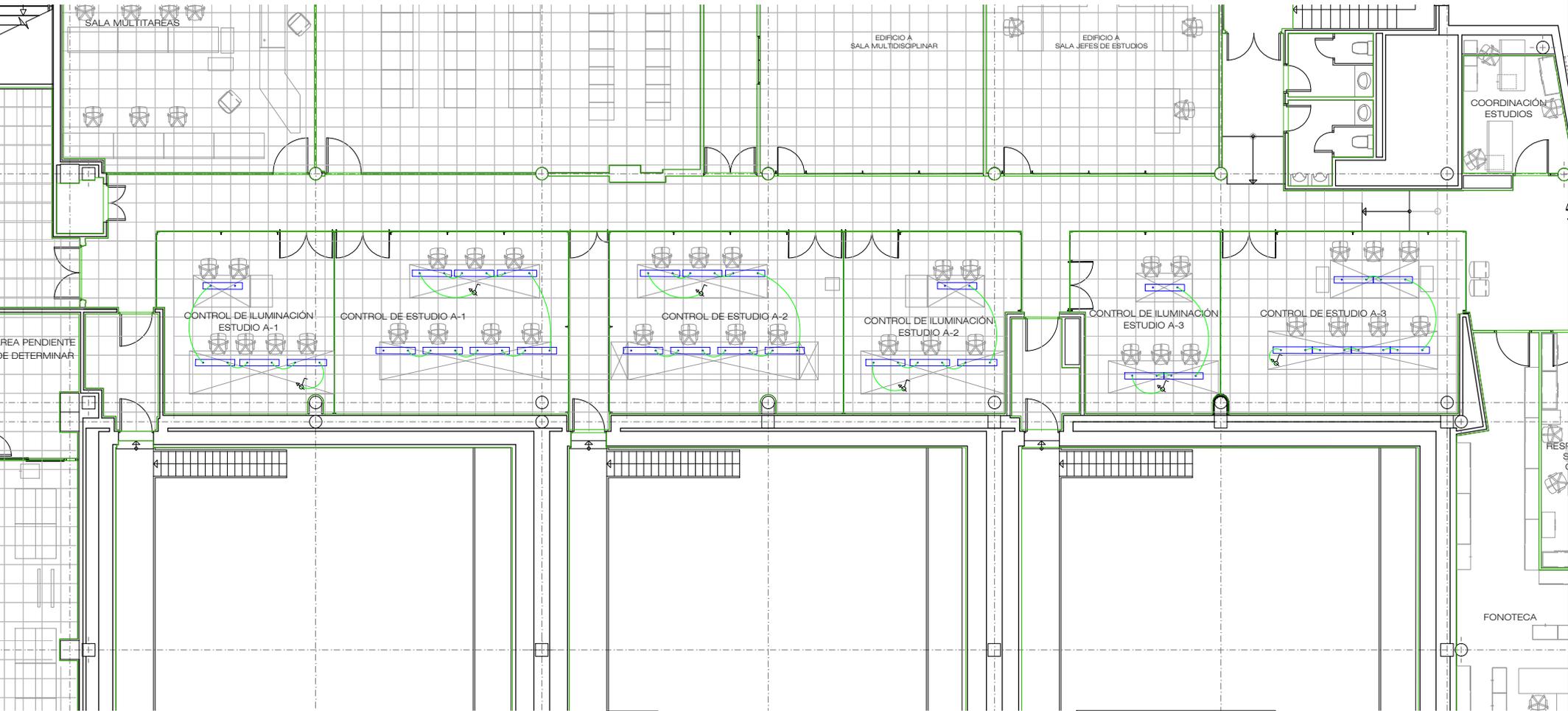
ESCALA GRÁFICA

U:\INFRAESTRUCTURAS_MADRID\GENERAL\MADRID\CP_PRADO_CORONA\OBRAS\2024_ILUMINACION TRABAJO SALAS TÉCNICAS\01 PROYECTO\PLANO TORRE\2803.0284_P00 RESTO_EA.DWG - 04

LEYENDA ELECTRICIDAD	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	LUMINARIA TRABAJO SUSPENDIDA EXISTENTE
	PULSADOR ENCENDIDO EXISTENTE

NOTAS

SE DESMONTAN LAS LUMINARIAS EXISTENTES Y SE REEMPLAZAN LAS PLACAS DE FALSO TECHO QUE ATRAVIESAN LOS TUBOS DE SUSPENSION

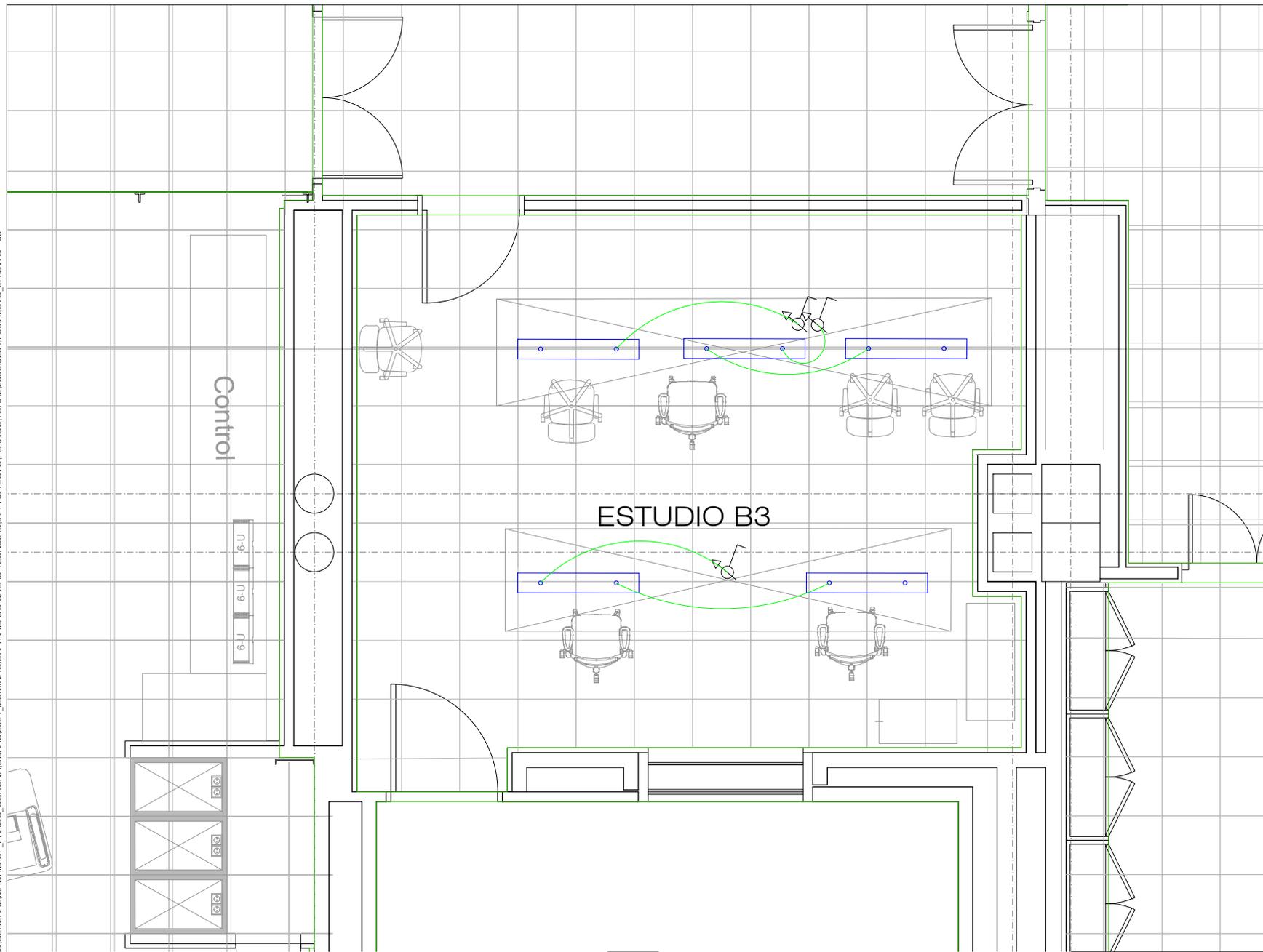


U:\INFRAESTRUCTURAS_MADRID\GENERAL\WADRID\CP_PRADO_CORONA\OBRAS\2024_ILUMINACION TRABAJO SALAS TÉCNICAS\01 PROYECTO\PLANOS\TORRE\2803.0284_P00 RESTO_EA.DWG - 05

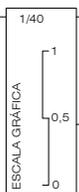
LEYENDA ELECTRICIDAD	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	LUMINARIA TRABAJO SUSPENDIDA EXISTENTE
	PULSADOR ENCENDIDO EXISTENTE

NOTAS

SE DESMONTAN LAS LUMINARIAS EXISTENTES Y SE REEMPLAZAN LAS PLACAS DE FALSO TECHO QUE ATRAVIESAN LOS TUBOS DE SUSPENSION



CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA



SUBDIRECCIÓN INMUEBLES Y EDIFICACIÓN

FECHA

FEBRERO 2024

CENTRO DE PRODUCCIÓN RTVE "TORRESPAÑA"
EDIFICIO A, PLANTA BAJA
C/ ALCALDE SAINZ DE BARANDA 92. (MADRID).

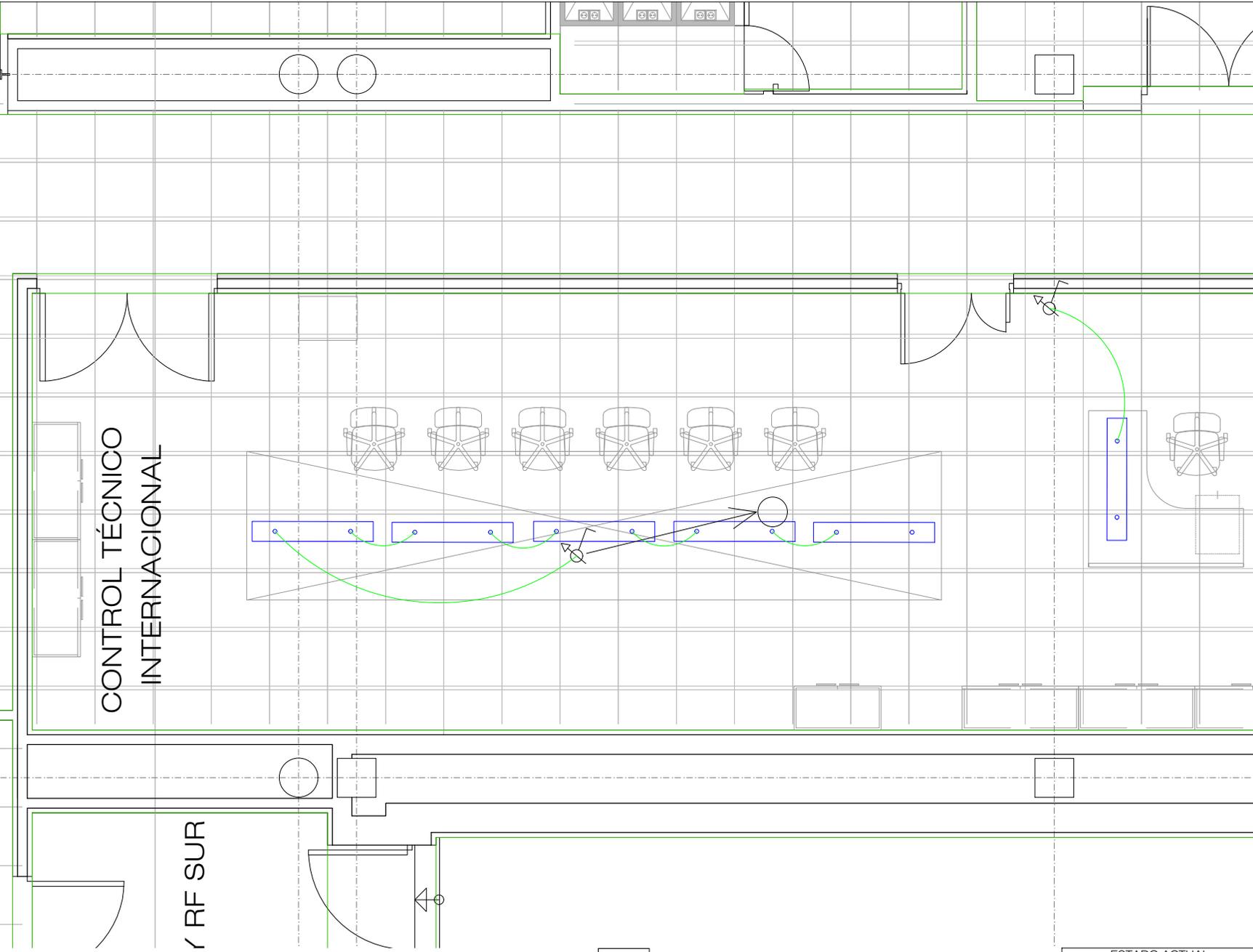
PLANO

CONTROLES B3



Nº

05



LEYENDA ELECTRICIDAD	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	LUMINARIA TRABAJO SUSPENDIDA EXISTENTE
	PULSADOR ENCENDIDO EXISTENTE

NOTAS

SE DESMONTAN LAS LUMINARIAS EXISTENTES Y SE REEMPLAZAN LAS PLACAS DE FALSO TECHO QUE ATRAVIESAN LOS TUBOS DE SUSPENSION

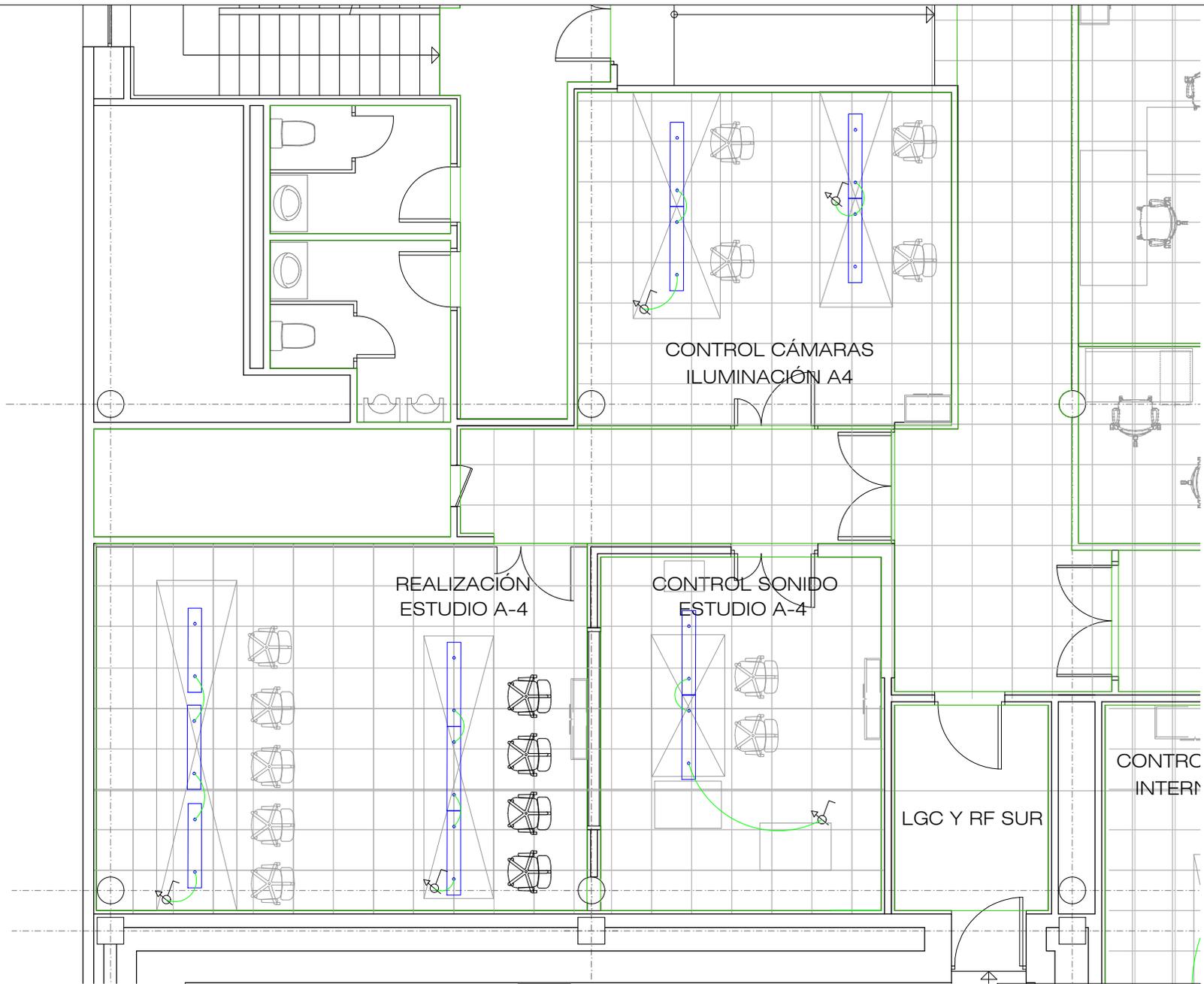
EL PULSADOR DE LA MESA GRANDE ESTÁ SUELTO, SE DEBE INTEGRAR EN EL LUGAR INDICADO EN EL PLANO DE ESTADO REFORMADO



LEYENDA ELECTRICIDAD	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	LUMINARIA TRABAJO SUSPENDIDA EXISTENTE
	PULSADOR ENCENDIDO EXISTENTE

NOTAS

SE DESMONTAN LAS LUMINARIAS EXISTENTES Y SE REEMPLAZAN LAS PLACAS DE FALSO TECHO QUE ATRAVIESAN LOS TUBOS DE SUSPENSION



1/60
ESCALA GRÁFICA
0 0,5 1 1,5



SUBDIRECCIÓN INMUEBLES Y EDIFICACIÓN
FECHA
FEBRERO 2024

CENTRO DE PRODUCCIÓN RTVE "TORRESPAÑA"
EDIFICIO A, PLANTA BAJA
C/ ALCALDE SAINZ DE BARANDA 92. (MADRID).

PLANO

CONTROLES A4



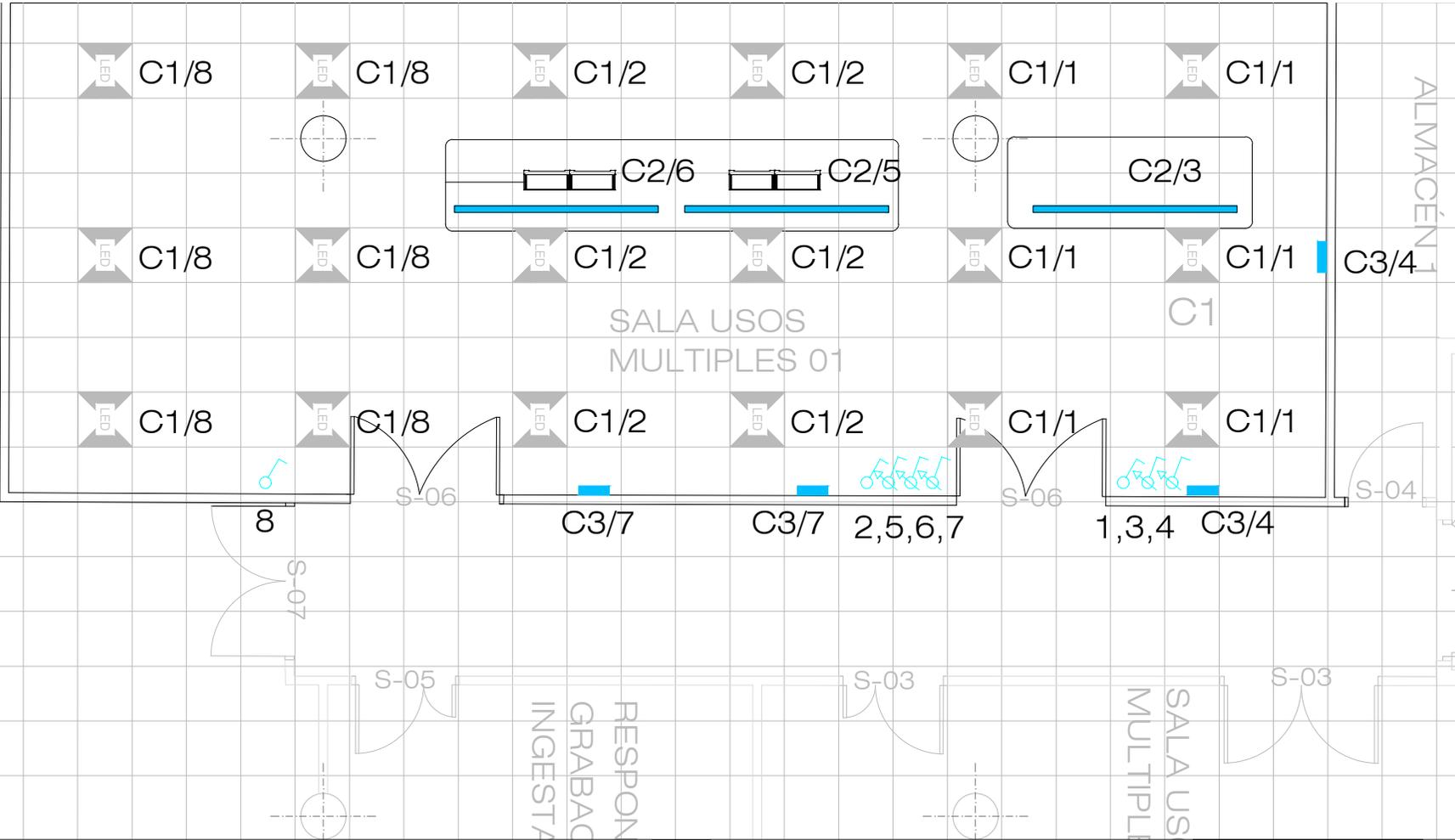
Nº

07



CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA

LEYENDA ELECTRICIDAD	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	LUMINARIA EMPOTRABLE EN FALSO TECHO LED 600x600mm EXISTENTE
	ENCENDIDO INTERRUPTOR SIMPLE
	PULSADOR SENCILLO ENCENDIDO CON REGULACIÓN
	LUMINARIA SUSPENDIDA REGULABLE 2250 mm
	APLIQUE PARED- REGULABLE



NOTA

SE INDICA EN CADA LUMINARIA EL CIRCUITO DE ALIMENTACIÓN DEL CUADRO ELECTRICO CV3.2 Y EL ENCENDIDO

LAS LUMINARIAS DE LAS MESAS DE TRABAJO SUSPENDIDAS SE REPLANTEARAN IN SITU, CON RELACIÓN A LA MESA DE TRABAJO, TANTO EN ALTURA, COMO EN POSICIÓN

LOS BAÑADORES DE PARED SE COLOCARÁN A UNA ALTURA DEL SUELO DE 1,80 M

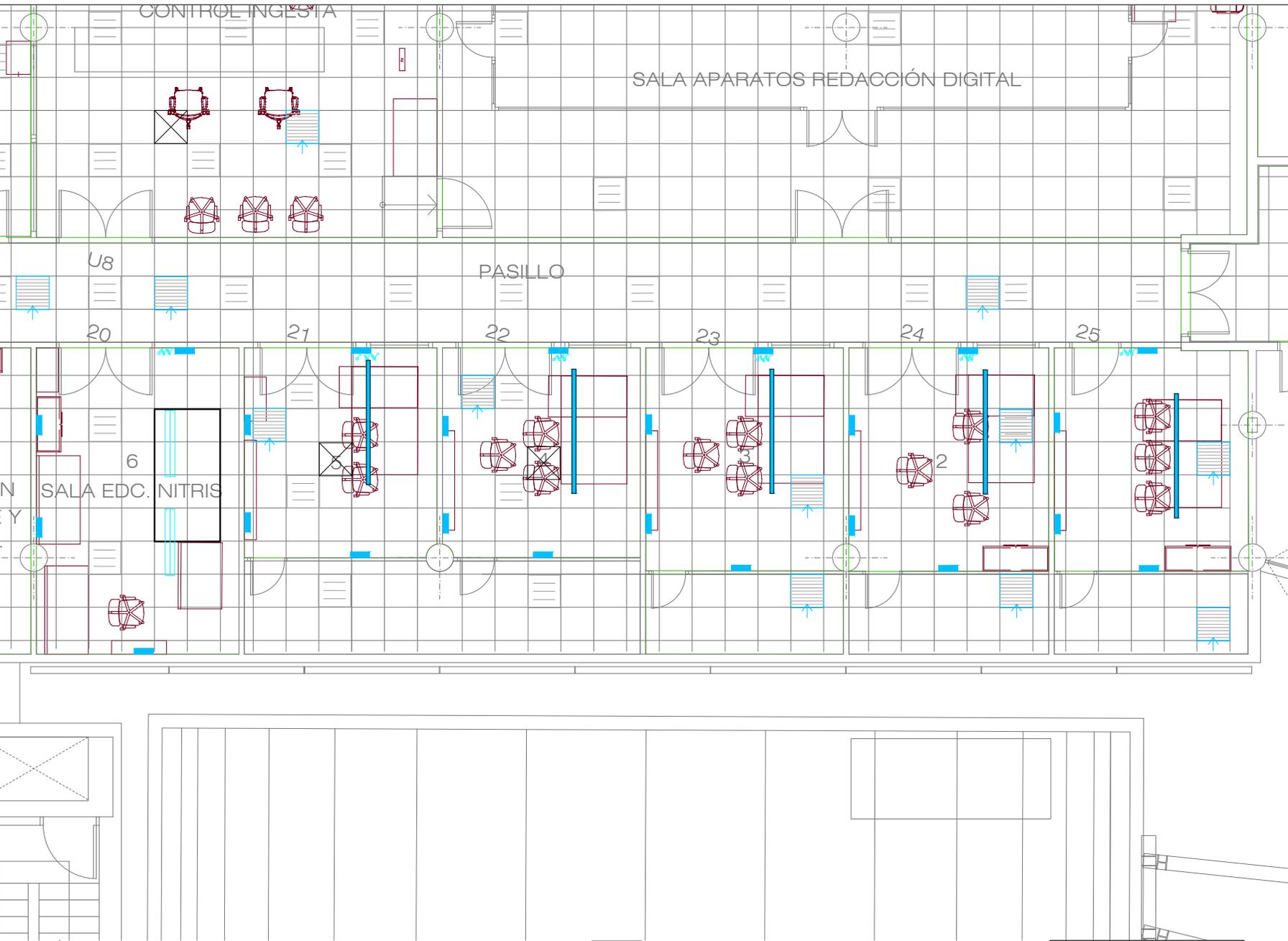
LOS ENCENDIDOS 3, 5 Y 6, CORRESPONDIENTES A LAS LUMINARIAS DE LAS MESAS DE TRABAJO, SERÁN REGULABLES

LOS ENCENDIDOS 4 Y 7, CORRESPONDIENTES A LOS APLIQUES DE PARED, SERÁN REGULABLES

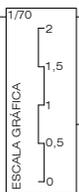
SOLO ESTAN REPRESENTADA EN PLANO LA ILUMINACION DE LA SALA OBJETO DEL EXPEDIENTE

LOS TRABAJOS SE REALIZARÁN EN JORNADA DE 15:00 a 22:00, Y SIEMPRE QUE LA ACTIVIDAD DE RTVE LO PERMITA

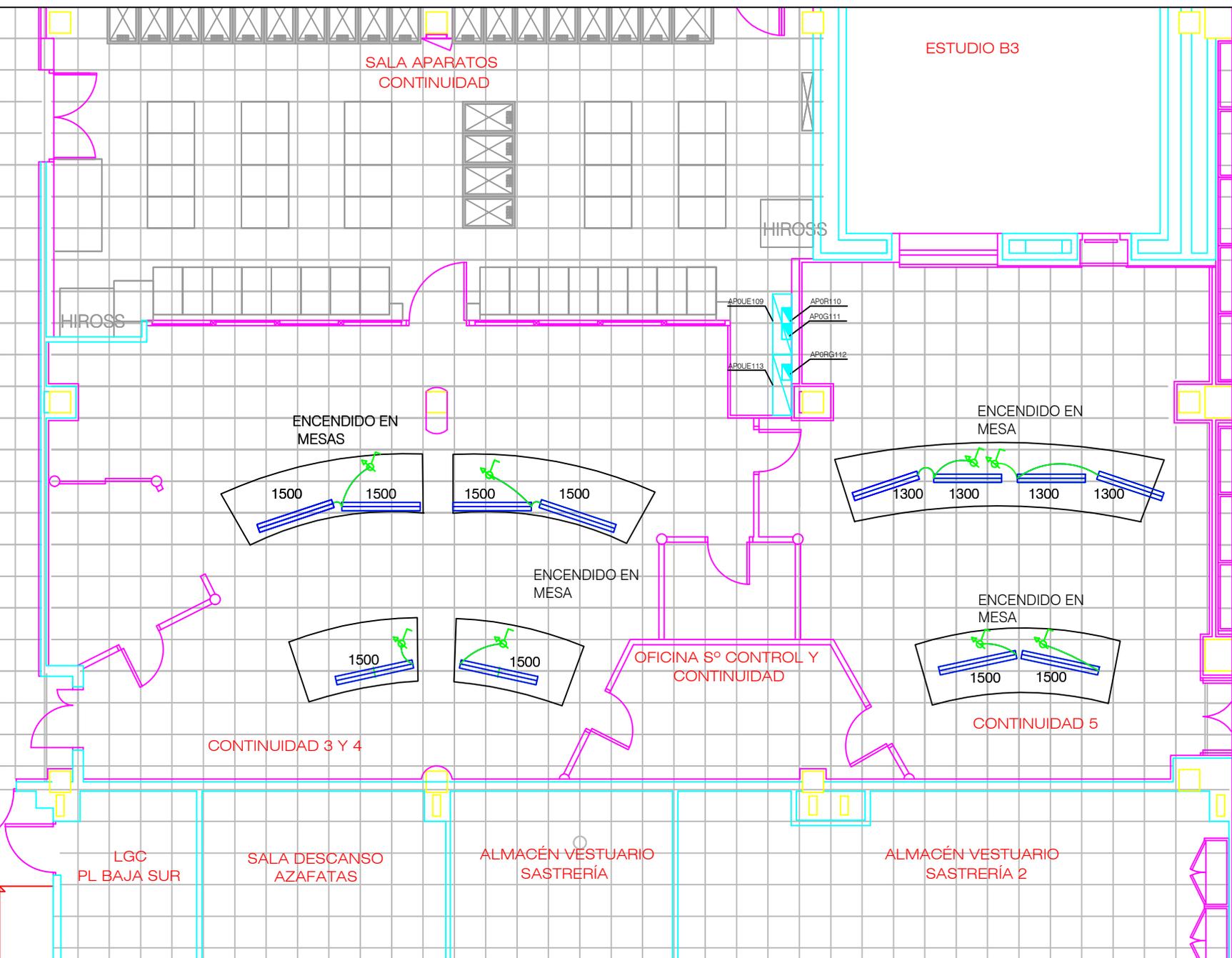
U:\INFRAESTRUCTURAS_MADRID\GENERAL\MADRID\CP_PRADO_CORONA\OBRAS\2024_ILUMINACIÓN TRABAJO SALAS TÉCNICAS\01 PROYECTO\PLANOS\PRADO\28116.0320.P04.EL.ER.DWG - 09



LEYENDA ELECTRICIDAD	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	LUMINARIA SUSPENDIDA REGULABLE 1200 mm EXISTENTE
	LUMINARIA EMPOTRABLE EN FALSO TECHO LED 600x600mm EXISTENTE
	ENCENDIDO INTERRUPTOR SIMPLE
	PULSADOR SENCILLO ENCENDIDO CON REGULACIÓN
	LUMINARIA SUSPENDIDA REGULABLE 2250 mm
	APLIQUE PARED- REGULABLE



U:\INFRAESTRUCTURAS\MADRID\GENERAL\MADRID\DCP_PPADO_CORONA\OBRAS\2024_ILUMINACION TRABAJO SALAS TECNICAS\01 PROYECTO\PLANOS\TORRES\2803_0284_P00_CONTIN. E.R.DWG - 10



LEYENDA ELECTRICIDAD	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	LUMINARIA TRABAJO SUSPENDIDA DE 1300 Y 1500 mm DE LONGITUD
	PULSADOR ENCENDIDO REGULABLE

NOTAS
 SE REUTILIZAN LOS PULSADORES DE ENCENDIDO.
 SE REALIZA LA ADECUACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA A LAS NUEVAS LUMINARIAS CON CABLE H07Z1-K (AS) CON CLASIFICACIÓN Cca,s1b,d1,a1 BAJO TUBO FLEXIBLE LIBRE DE HALÓGENOS.
 LA POSICIÓN DE LAS LUMINARIAS SE REPLANTEARÁ EN OBRA, ASÍ COMO LA ALTURA SOBRE LAS MESAS DE TRABAJO

UNIFRAESTRUCTURAS_MADRID/GENERAL/ADRID/CP_PRADO_CORONA/OBRAS/2024_ILUMINACION_TRABAJO_SALAS_TECNICAS/01_PROYECTO/PLANO/TORRE/2803.0284_P00_RESTO_ERL.DWG - 11

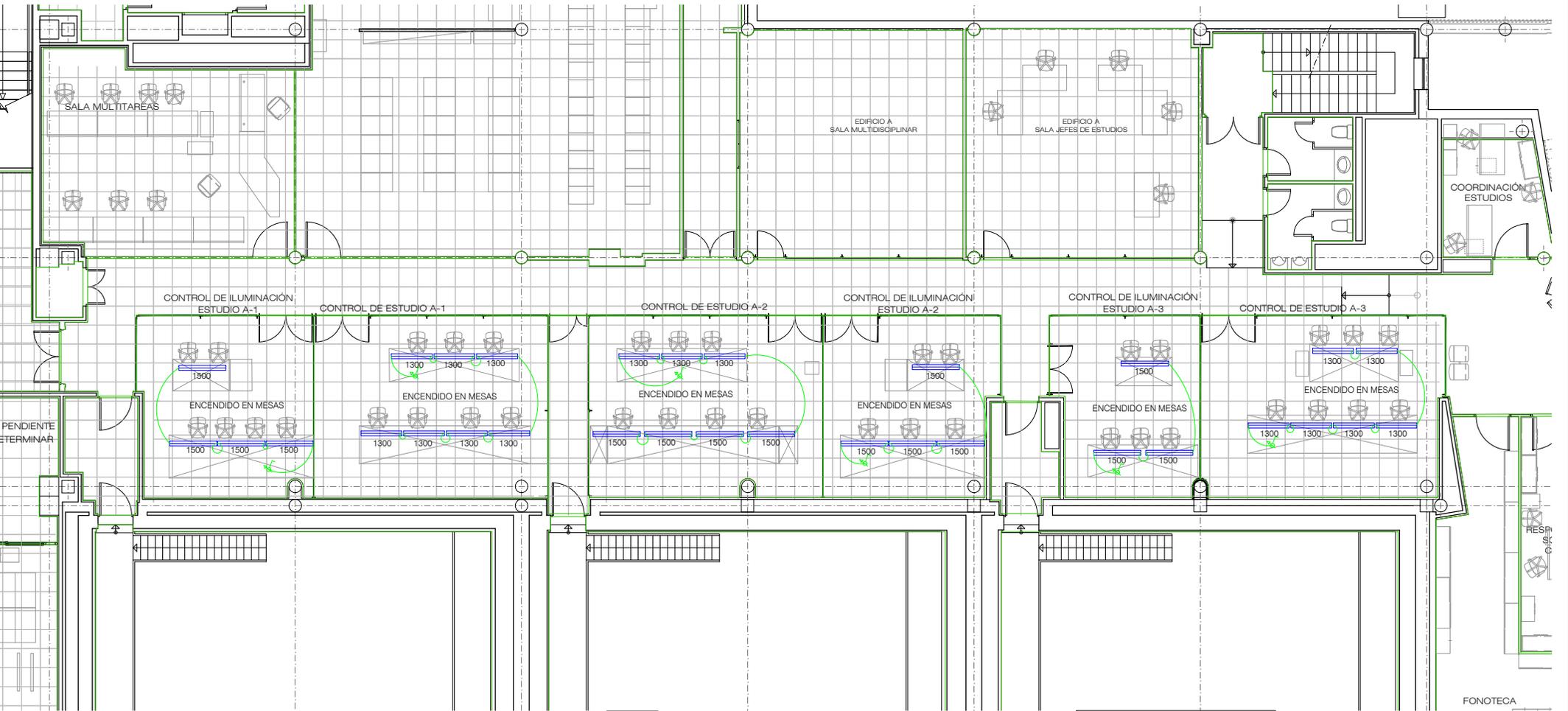
LEYENDA ELECTRICIDAD	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	LUMINARIA TRABAJO SUSPENDIDA DE 1300 Y 1500 mm DE LONGITUD
	PULSADOR ENCENDIDO REGULABLE

NOTAS

SE REUTILIZAN LOS PULSADORES DE ENCENDIDO.

SE REALIZA LA ADECUACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA A LAS NUEVAS LUMINARIAS CON CABLE H07Z1-K (AS) CON CLASIFICACIÓN Cca,s1b,d1,a1 BAJO TUBO FLEXIBLE LIBRE DE HALÓGENOS.

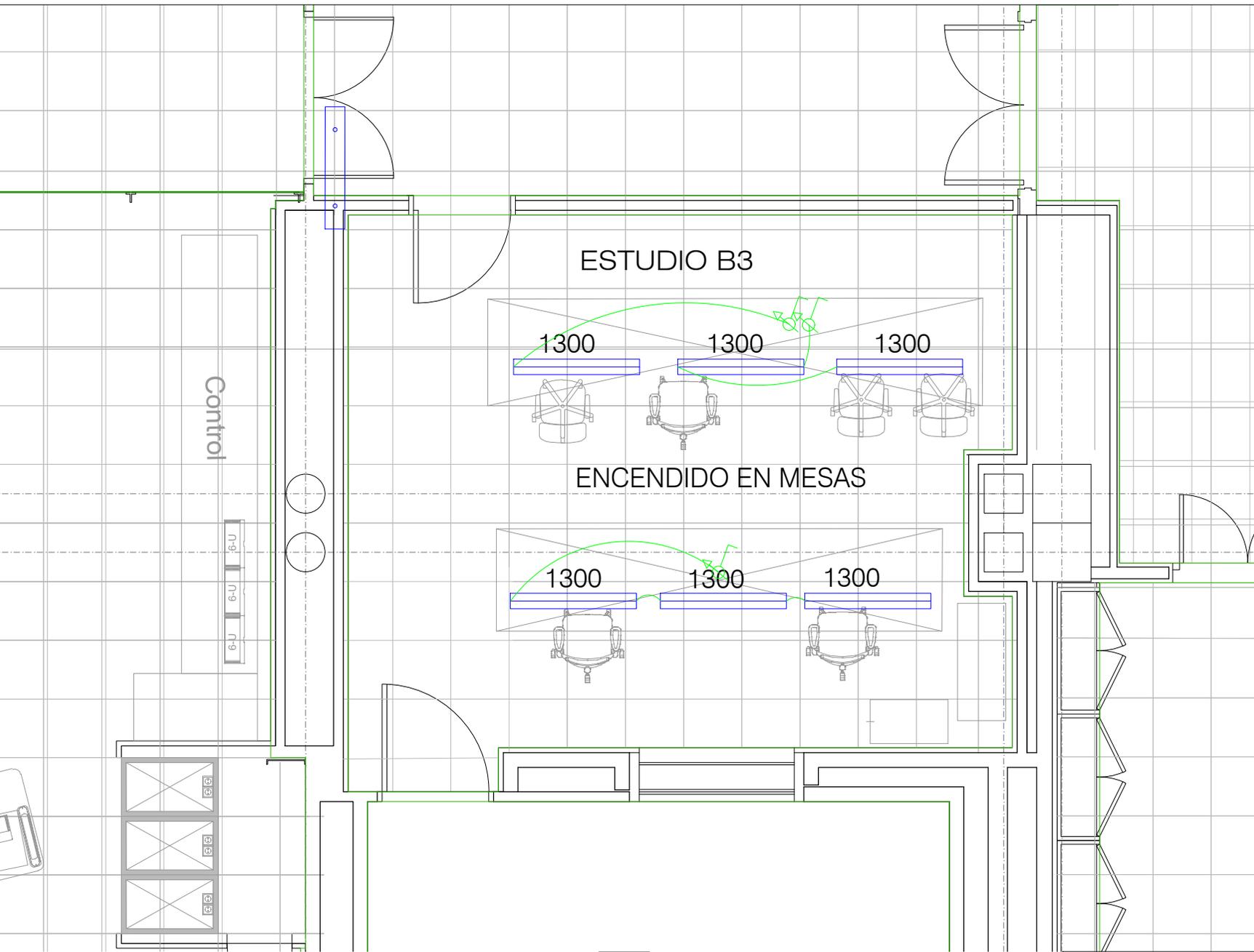
LA POSICIÓN DE LAS LUMINARIAS SE REPLANTEARÁ EN OBRA, ASÍ COMO LA ALTURA SOBRE LAS MESAS DE TRABAJO



1/125
ESCALA GRÁFICA
3
2,5
2
1,5
1
0,5
0



U:\INFRAESTRUCTURAS_MADRID\GENERAL\WADRID\CP_PRADO_CORONAVOBRAS\2024_ILUMINACION TRABAJO SALAS TÉCNICAS\01 PROYECTO\PLANOS\TORRE\2803.0284_P00 RESTO_ERL.DWG - 12



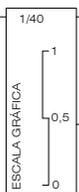
LEYENDA ELECTRICIDAD	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	LUMINARIA TRABAJO SUSPENDIDA DE 1300 Y 1500 mm DE LONGITUD
	PULSADOR ENCENDIDO REGULABLE

NOTAS

SE REUTILIZAN LOS PULSADORES DE ENCENDIDO.

SE REALIZA LA ADECUACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELECTRICA A LAS NUEVAS LUMINARIAS CON CABLE H07Z1-K (AS) CON CLASIFICACIÓN Cca,s1b,d1,a1 BAJO TUBO FLEXIBLE LIBRE DE HALOGENOS.

LA POSICIÓN DE LAS LUMINARIAS SE REPLANTEARA EN OBRA, ASI COMO LA ALTURA SOBRE LAS MESAS DE TRABAJO



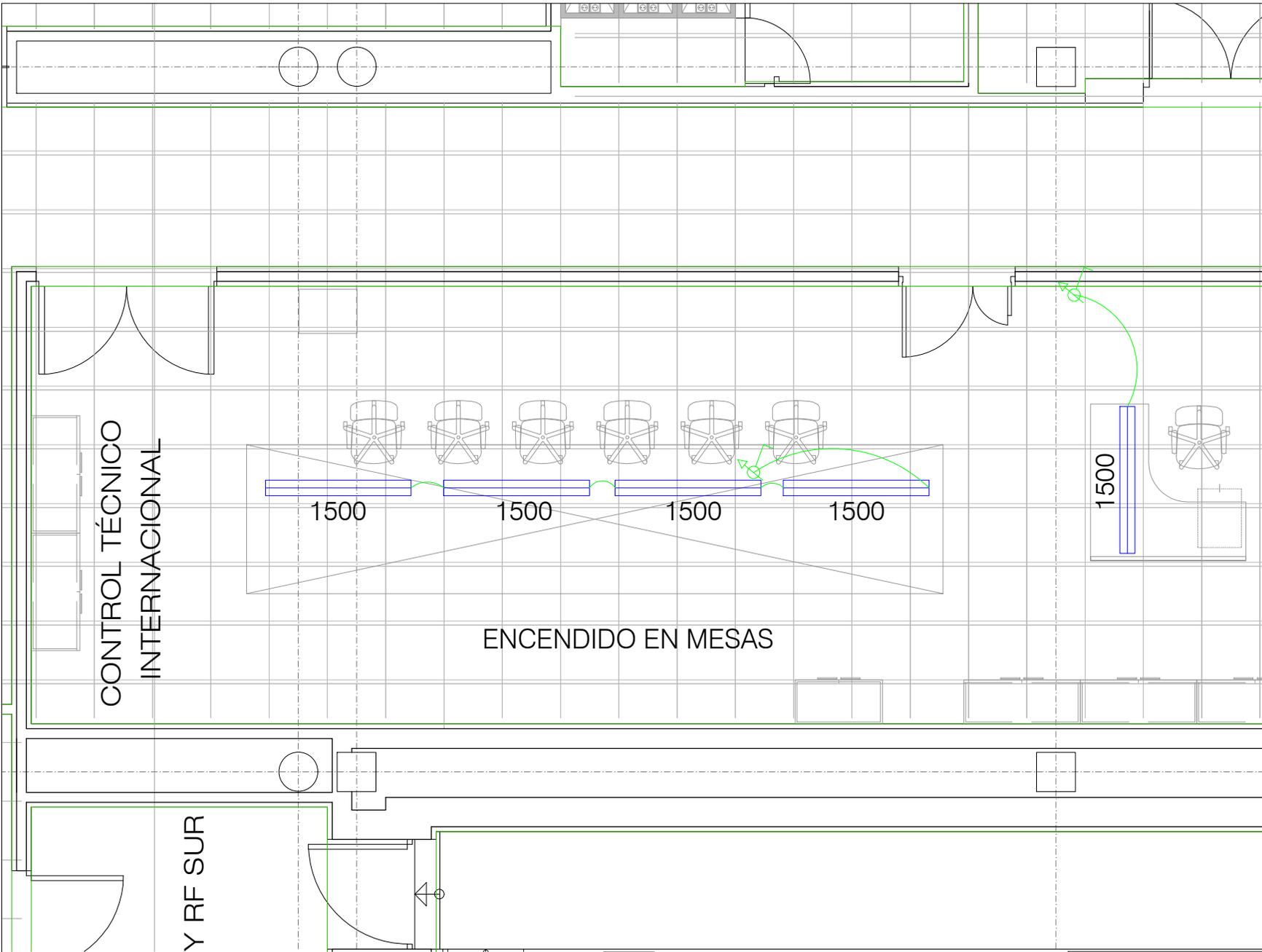
ESTADO REFORMADO

PLANO

CONTROLES B3



Nº



LEYENDA ELECTRICIDAD	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	LUMINARIA TRABAJO SUSPENDIDA DE 1300 Y 1500 mm DE LONGITUD
	PULSADOR ENCENDIDO

NOTAS

SE REUTILIZAN LOS PULSADORES DE ENCENDIDO. EL DE LA MESA GRANDE SE DESPLAZARÁ HASTA LA POSICIÓN SEÑALADA, Y SE ENCASTRARÁ EN LA CONSOLA CORRESPONDIENTE.

SE REALIZA LA ADECUACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELECTRICA A LAS NUEVAS LUMINARIAS CON CABLE H07Z1-K (AS) CON CLASIFICACIÓN Cca,s1b,d1,a1 BAJO TUBO FLEXIBLE LIBRE DE HALOGENOS.

LA POSICIÓN DE LAS LUMINARIAS SE REPLANTEARA EN OBRA, ASI COMO LA ALTURA SOBRE LAS MESAS DE TRABAJO

1500 1500 1500 1500

1500

ENCENDIDO EN MESAS

CONTROL TÉCNICO
INTERNACIONAL

Y RF SUR



CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA

1/40
1
0,5
0
ESCALA GRÁFICA



SUBDIRECCIÓN INMUEBLES Y EDIFICACIÓN

FECHA

FEBRERO 2024

ESTADO REFORMADO

CENTRO DE PRODUCCIÓN RTVE "TORRESPAÑA"
EDIFICIO A, PLANTA BAJA
C/ ALCALDE SAINZ DE BARANDA 92. (MADRID).

PLANO

CONTROL TÉCNICO INTERNACIONAL



Nº

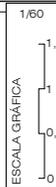
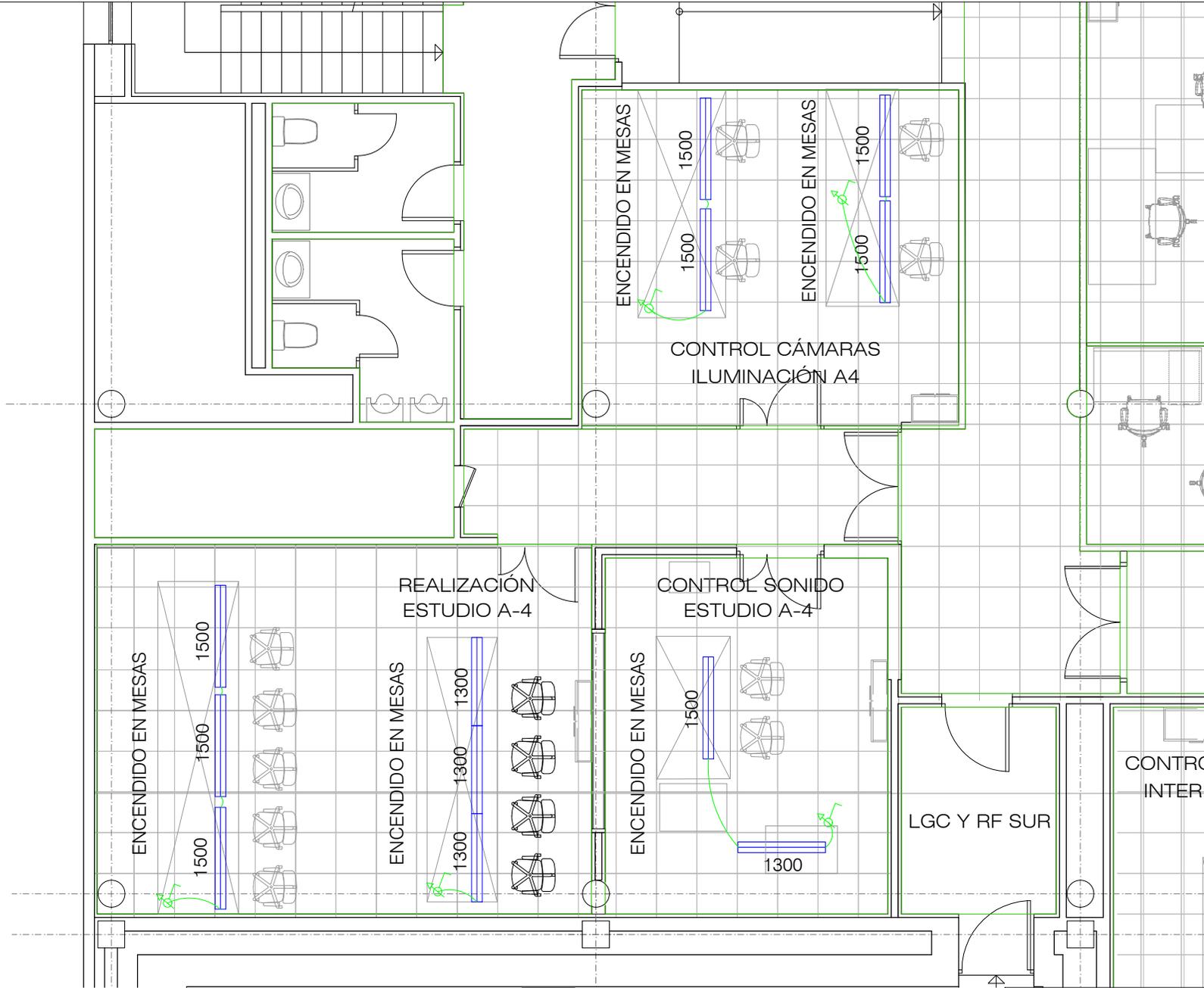
LEYENDA ELECTRICIDAD	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	LUMINARIA TRABAJO SUSPENDIDA DE 1300 Y 1500 mm DE LONGITUD
	PULSADOR ENCENDIDO REGULABLE

NOTAS

SE REUTILIZAN LOS PULSADORES DE ENCENDIDO.

SE REALIZA LA ADECUACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELECTRICA A LAS NUEVAS LUMINARIAS CON CABLE H07Z1-K (AS) CON CLASIFICACIÓN Cca,s1b,d1,a1 BAJO TUBO FLEXIBLE LIBRE DE HALOGENOS.

LA POSICIÓN DE LAS LUMINARIAS SE REPLANTEARA EN OBRA, ASI COMO LA ALTURA SOBRE LAS MESAS DE TRABAJO



SUBDIRECCIÓN INMUEBLES Y EDIFICACIÓN

FECHA

FEBRERO 2024

CENTRO DE PRODUCCIÓN RTVE "TORRESPAÑA"
EDIFICIO A, PLANTA BAJA
C/ ALCALDE SAINZ DE BARANDA 92. (MADRID).

PLANO

CONTROLES A4



Nº

14



CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA